SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2180742 de 1 de febrero del 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
ADRIANA CAROLINA MANTILLA RINCÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:
CC. 1143369873 expedida en Cartagena

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada, complementaria y virtual en la Red de Conocimiento de Informática, Diseño y Desarrollo de Software, Área Temática de contenidos digitales - artes gráficas, diseño gráfico, en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2021.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones
Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.
Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.
Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.
Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.
Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.
Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.
Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).
Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.
Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.
Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.
Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.
Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN:

centro industrial de mantenimiento integral

PLAZO DE EJECUCIÓN: : 315 (días)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 de Febrero de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de Diciembre de 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde: 01 de febrero de 2021

Hasta: 15 de Abril de 2022

VALOR DEL CONTRATO:

39.734.310 pesos, treinta y nueve millones setecientos treinta y cuatro mil trescientos diez pesos.

SUPERVISOR: Héctor Vecino Rueda

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: 91176212

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$39´734.310*
Valor de adición o reversión (en caso de que aplique)	$.....
Valor Ejecutado (corresponde a la suma de los pagos que ha recibido el contratista).	$.37´787174
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.1´892.110
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se elaboró mes a mes el informe solicitado por el supervisor de contrato sobre la ejecución mensual junto con el respectivo cargue de evidencias en la carpeta del drive de instructores
- Pago de planilla de seguridad social mes a mes.
- Impartir formación Profesional Fichas:
 - 2323459 Técnico en diseño e integración multimedia
 - 2254608, 2293077 Técnico en programación de software
 - 2067067, 2293069 Tecnología en Desarrollo Videojuegos
 - 1962423, 2026884, 2165900, 2279663, 2340364 Tecnología en animación 3D
 - 1962383, 2165893 Análisis y desarrollo de sistemas de información
- diseño y recopilación de material de apoyo para el desarrollo de la formación.
- Asistencia cuando fue necesario a las diferentes actividades convocadas por el Sena dentro y fuera del centro de formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

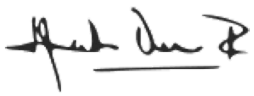
- De forma ordenada y diligente mes a mes se cumplió con todas las actividades requeridas durante la ejecución del contrato, brindándole a los aprendices formación de calidad y compromiso.
- Impartir formación Profesional Fichas:
 - 2323459 Técnico en diseño e integración multimedia
 - 2254608, 2293077 Técnico en programación de software
 - 2067067, 2293069 Tecnología en Desarrollo Videojuegos
 - 1962423, 2026884, 2165900, 2279663, 2340364 Tecnología en animación 3D
 - 1962383, 2165893 Análisis y desarrollo de sistemas de información

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
HECTOR VECINO RUEDA
cc. 91176212